



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO CENTRO DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL (REMTYS)

NOMBRE:				TRÁMITE	N/A	SERVICIO	X
CA-03 Captura de animal en vía pública							
DESCRIPCIÓN:							
Cualquier animal que se encuentre en vía pública, defecando, agrediendo o causando molestias al vecindario podrá ser retirado por los elementos del Centro de Control y Bienestar Animal, previo reporte telefónico hecho por cualquier ciudadano del Municipio. Aportando sus datos.							
FUNDAMENTO LEGAL:	Norma Oficial mexicana Nom_042_SSA2, 3.14 de operación de centros de control canino y capítulo III de salud pública, artículo 83 del Bando Municipal de Atlaacomulco						
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica				VIGENCIA	No aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO/X	DIRECCIÓN WEB:	No aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando las mascotas causan algún daño o molestias al vecindario podrá reportarlo al centro de control y bienestar animal						
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS							
Identificación Oficial (I.N.E, y/o cartilla y/o pasaporte y/o licencia)			ORIGINAL	COPIA (S)	No aplica		
			COTEJO	No aplica			
PERSONAS MORALES							
Identificación Oficial (I.N.E, y/o cartilla y/o pasaporte y/o licencia)			COTEJO	No aplica	No aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
Identificación Oficial (I.N.E, y/o cartilla y/o pasaporte y/o licencia)			COTEJO	No aplica	No aplica		
OTROS							
No aplica			No aplica	No aplica	No aplica		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 MINUTOS			TIEMPO DE RESPUESTA:	-----		
VIGENCIA:	No aplica						
COSTO:	No aplica						



FUNDAMENTO JURÍDICO:	No aplica							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	No aplica							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Centro de Control y Bienestar Animal					Coordinación de Salud			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M.V.Z. Armando Monroy Valdés						
DOMICILIO:	CALLE	Camino a toxi				NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Jazmín			MUNICIPIO:	Atlaacomulco			
C.P.:	50457	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9.00 a.m. a 4.00 p.m.					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
712	1246212		No aplica	No aplica	No aplica			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	No aplica							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica						
DOMICILIO:	CALLE	No aplica				NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica			
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Atlaacomulco Estado de Mexico							
OTROS								
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué puedo hacer con un perro problemático que se encuentra deambulando?							
RESPUESTA:	Hacer su reporte personalmente o por vía telefónica proporcionar sus datos y la ubicación del perro (características)							
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Si el animal está dentro de su domicilio y causa problema lo pueden retirar?							
RESPUESTA:	No estamos autorizados para ingresar a un domicilio particular							
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué hacen con los animales que recogen?							
RESPUESTA:	Si no son reclamados en el transcurso de 72 hrs.se procede al control según se requiera.							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS								
No aplica								